

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE RELATIVO A LA CONVOCATORIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Barcelona, 5 de julio de 2010

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de 'Hechos relevantes y significativos' de las entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente

HECHO RELEVANTE

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 5 de julio de 2010, se convoca sesión extraordinaria de la Asamblea General de esta Entidad, que tendrá lugar el próximo día 27 de julio de 2010, a las 17 horas, en primera convocatoria, i a las 17:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el Auditorio de la sede territorial en la ciudad de Tarragona de la entidad, en calle Pere Martell, número 2, para tratar y decidir sobre el orden del día siguiente:

1. Intervención del presidente
2. Modificación de Estatutos: art. 15-1, Asamblea General (para añadir un apartado: emisión de títulos valores); art. 18-3 apartado primero (para establecer quórum reforzados para determinados acuerdos de la Asamblea General); art. 25-1.14, 1.19 i 1.20 Consejo de Administración (para añadir nuevos apartados; inversiones y desinversiones estratégicas; aprobación Presupuesto anual y Plan de negocio); art. 27-2 segundo párrafo (para establecer quórum reforzados para determinados acuerdos del Consejo de Administración).
3. Emisión de participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas
4. Emisión de títulos-valores
5. Acogimiento al régimen de consolidación fiscal del impuesto sobre sociedades
6. Establecimiento permanente en Francia
7. Delegación de facultades
8. Nombramiento de auditores externos
9. Interventores del Acta
10. Ruegos y Preguntas

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General, incluido el informe-propuesta del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias, estarán a disposición de los consejeros generales para consultarlos en la Secretaria y Órganos de Gobierno (Plaça Antoni Maura, 6, de Barcelona), con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 17 de los Estatutos.

D. Narcís Serra Serra
Presidente del Consejo de Administración
de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA